



Gobierno Regional del Callao

GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL

Av. Juan Pablo II 140 - Bellavista - Telf.: 412-2002
Emergencias Defensa Civil: **115**

e-mail:coercallao@regioncallao.gob.pe



Callao, 29 de Junio de 2011

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

AVISO ESPECIAL Nro 34

DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO DEL ESTADO DEL MAR

La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Del domingo 19 al miércoles 22 de junio, en zonas costeras del litoral se han presentado oleajes anómalos de moderada a fuerte intensidad. Eventualmente en algunas zonas de muy fuerte intensidad, proveniente del océano Pacífico Sur, que luego fue disminuyendo, hasta restablecerse las condiciones normales el lunes 27 de junio, de acuerdo con lo informado con esta dirección mediante los avisos especiales Nro 31y 33 de fecha 17 y 23 de junio 2011 respectivamente .
2. Sin embargo ,las condiciones atmosféricas en latitudes medias y altas del Océano Pacífico Sur ,debido a la variabilidad de los sistemas atmosféricos en latitudes medias y altas del Océano Pacífico Sur, están manifestando el desarrollo de intensas perturbaciones y generando persistentes oleajes anómalos que se estarían extendiendo en dirección de nuestro dominio marítimo en los próximos días.
3. Se prevé que estos oleajes anómalos se aproximen a las zonas costeras del litoral sur con características de ligera intensidad en la madrugada del Sábado 02 de Julio y aumentarían entre moderada e intermitente fuerte intensidad en la tarde del mismo día ; el oleaje de anómalo se extendería hacia el litoral central en horas de la tarde del Sábado 02 de Julio y se incrementaría a moderada intensidad en la madrugada del Domingo 03 de Julio; mientras que hacia el litoral norte el oleaje de ligera intensidad se aproximaría en horas de la mañana del domingo 03 de Julio .
4. Estos oleajes afectarían las áreas abiertas o semi- abiertas cuyo ingreso está orientado hacia el sur-oeste.
5. El horizonte predictivo prevé la disminución en horas de la mañana del lunes 04, estimándose el restablecimiento de las condiciones normales del estado del mar en todo el litoral en la madrugada del martes 05 de Julio.
6. Se recomienda adoptar medidas preventivas para las actividades portuarias, pesca, deportivas y de recreo.
7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos.